



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición, promoción interna, dos plazas de personal laboral categoría de oficial primera, grupo C2, nivel 14, que figura incluida en la oferta de empleo público del año 2011, por decreto de Alcaldía de 13 de marzo de 2012, se ha dispuesto aprobar provisionalmente la relación de admitidos y excluidos que se hace pública por el presente anuncio, no habiendo resultado ningún excluido y la relación nominal de aspirantes admitidos se expone al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Excluidos: ninguno.

Los posibles aspirantes no incluidos en la relación de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su no inclusión, en los términos que establece el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Martín de la Vega, a 15 de marzo de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(03/11.627/12)